

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

AÑO I

## ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Miércoles 20 de Mayo de 1891

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pts.	Cts.
En SALAMANCA, un mes. . . . .	1'25	
En PROVINCIAS, idem. . . . .	1'50	
En el EXTRANJERO, idem. . . . .	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 17

## LA CRISIS ECONÓMICA DE PORTUGAL

AL EXCMO. SR. D. ANTONIO MARÍA KOPKE DE CARVALHO.

Hoy que todo el mundo civilizado tiene su atención fija en los acontecimientos que se suceden en el vecino reino de Portugal, hemos de agradecer, como ya hemos dicho, la colaboración en nuestro diario, de quien, siendo portugués y de los más distinguidos, por su posición y saber, puede revelarnos algo que á nosotros, los que de la parte de afuera somos testigos presenciales tan sólo, pudiera escapársenos.

Por eso, considerando que es, no galantería, sino deber el contestar á la bien escrita carta del señor Carvalho, vamos á procurar hacerlo hoy en breves palabras.

De alguno de los párrafos de ella parecía desprenderse la consideración de que venia á contradecir nuestro artículo, *Un golpe de Estado financiero*, en el que calificábamos de torpeza el acto llevado á cabo por el Gobierno portugués al decretar la moratoria general en todo el reino; pero si esto pudiera creerse al pronto, estudiándolo más despacio, se ve que, no sólo no contradice nada, sino que viene á darnos la razón por completo, explicando los motivos inmediatos determinantes de la moratoria.

Estos motivos arrancan de la ley comercial portuguesa, cuyos artículos citaba, ó mejor dicho, reproducía con gran oportunidad el señor Carvalho. Pero estos artículos lo único que ponen de manifiesto, es que, de no acudir el Gobierno portugués á salvar á los Bancos, hubiera sido inevitable la declaración de la quiebra, y tras de la quiebra de éstos, hubiera venido, no sólo la ruina de todos los establecimientos, sino la de la mayor parte de las fortunas particulares.

«Entre dos males inevitables (la quiebra y la moratoria), han elegido con acierto en mi criterio—decía el señor Carvalho—el menor, siguiendo el ejemplo de Francia, cuando para evitar las consecuencias del

pago de la indemnización de guerra á Alemania, estableció el curso forzoso, lo que le permitió reponerse pronto, ayudada por la laboriosidad y el buen criterio de sus habitantes.»

Vamos por partes.

En primer lugar, nada de esto contradice el calificativo de torpezas que aplicábamos á los actos del Gobierno portugués, pues si los Bancos se encuentran hoy en situación crítica, es porque aquél ha consentido á éstos faltar á sus estatutos ó á las leyes de fundación, consentimiento ó complacencia de que se ha aprovechado el Gobierno de Portugal para salir de los apuros financieros, creados por la mala gestión de sus ministros de Hacienda. La causa originaria de la crisis es, y no podía menos de ser, una torpeza.

Y torpeza es también, permítanos nuestro distinguido colaborador que lo repitamos, el decreto de moratoria general, medida mucho más violenta que la de haber decretado el curso forzoso de los billetes; porque mientras la moratoria es la quiebra de toda la nación, disfrazada piadosamente para evitar el pánico, el curso forzoso representaba tan sólo la quiebra disfrazada de los Bancos, respetando la vida industrial y económica del resto del país.

Y buena prueba de la verdad de nuestro aserto es, que el comercio portugués, en su inmensa mayoría, ha rechazado, con gran sentido, el empleo del arma que se ponía imprudentemente en sus manos, y está satisfaciendo sus obligaciones corrientemente, como si ignorase lo que dispone el decreto.

Por eso, y sólo por eso, es por lo que vemos levantarse algo el crédito del país vecino, y restablecerse algo la confianza; pero ¿quiere decirnos el señor Carvalho cuál hubiera sido el resultado de la moratoria si Portugal entero hubiera hecho uso de la autorización concedida por el Gobierno para suspender los pagos durante dos meses?

Luego si Portugal consigue salir adelante,

y vence la situación difícil en que se encuentra, no será, ciertamente, por obra de su Gobierno, lo deberá al patriotismo de sus hijos, que han sabido rechazar dignamente el arma mortífera que con gran candor se ponía en sus manos.

El curso forzoso, decretado por breve plazo, no hubiera ofrecido tan graves inconvenientes, contando, por supuesto, con que ni los Bancos habían de abusar de él, ni tampoco el Gobierno, si procedía de buena fé, ni mucho menos los particulares, cuyo patriotismo se ha evidenciado en esta ocasión. Y Portugal, con el curso forzoso, hubiera reproducido la página gloriosa de la historia financiera de Francia, al pagar á Alemania los 5.000 millones de francos.

¿Por qué no empleó Francia en aquella ocasión la moratoria? Porque la moratoria general, tal como la ha decretado el Gobierno portugués, es un golpe de Estado, el más peligroso de cuantos pueden intentarse, como que se engendró en los Gobiernos absolutos que dispusieron de los destinos de la Europa durante los siglos XVI, XVII y XVIII, y representa el mayor de los atropellos y de las injusticias que puede cometer un Gobierno parlamentario.

Por algo ha desaparecido de todas las legislaciones de los países cultos, á pesar de que había adquirido en algunos de ellos carta de naturaleza.

## DON FELIX MESONERO BAUTISTA

De nuestro colega *La Voz de Peñaranda*, que publica algunos datos respecto á los concejales recientemente elegidos, copiamos las siguientes líneas, de tanto más valor, cuanto que las stampa un periódico cuyas ideas distan mucho de las de nuestro querido correligionario.

Claro es, que nosotros no podemos suscribir lo que dice respecto á si se ha malquistado, ó no, accidentalmente la opinión.

Es más, creemos firmemente que *La Voz de Peñaranda* no ha sabido conservar la imparcialidad de que dá muestras en el resto del artículo, pero no creemos conveniente tampoco suprimir nada de él, porque de esta manera resulta con más fuerza cuanto se dice en elogio del señor Mesonero.

He aquí ahora las palabras de nuestro colega:

«Le colocamos en el último, porque por esta vez al menos, así tiene que ser, bien lo sentimos, pero le ha correspondido el lugar destinado por la ley á las minorías, y para ello ha necesitado de toda la valiosa influencia que disfruta su hermano político, y nuestro dignísimo representante en la provincia, señor don Salvador Gomez de Liaño y el apoyo decidido de sus amigos más íntimos.

Es hombre de todos conocido. Sus méritos como sus defectos son del dominio público, y siendo justos, tenemos que decir, que aquellos son muchos, y estos pocos. Seis años consecutivos ha desempeñado el cargo de alcalde y Peñaranda no podrá nunca olvidar, ni olvidará seguramente, el entusiasmo que ha desplegado en su servicio, la actividad que ha demostrado en cuanto conceptuó útil y provechoso para este pueblo.

Es hombre acaudalado, independiente, fué siempre republicano de orden, amante del cumplimiento de la ley y respetuoso con las costumbres y tradiciones de sus vecinos. Campeón apasionado por la construcción de la vía férrea en proyecto, contribuyó muchísimo á que veamos próximo el día de disfrutar de los beneficios de tan importante vía de comunicación. Habiendo logrado una popularidad grande, se ha malquistado accidentalmente con la opinión, al seguir derroteros en los que no le habíamos visto colocado, demostrando intransigencias sobre asuntos que afectan hondamente á la sociedad.

Su talento es notorio, por lo que no dudamos que rectificará sus exageraciones de última hora, y volverá á adquirir aquel prestigio que ha gozado, con beneplácito de todos, pudiendo nuevamente honrar al pueblo en cuyo seno vive, y contribuir á su progreso con sus vastos conocimientos, con el fruto de su experiencia y con la enseñanza de sus contrariedades. Esperamos que, inspirándose en ideas elevadas de rectitud y

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 77

menina; sintió una conmoción extraña, visitóle la musa rústica y abandonando un momento su trabajo, elevó también la voz ya tan conocida por todos los frecuentadores de los bailes y reuniones campestres y contestó:

No declara quien no puede,  
Ni tiene que declarar;

En la pausa miró también hacía el lugar en que se hallaba Clara la cual se reía por lo bajo con sus compañeras que se hacían todo oídos. El telón se había levantado y comenzaba el certamen. ¡El momento era solemne! Pedro terminó,

Pues como tú, quien es bella  
No tiene por qué penar.

Un murmullo de aprobación se levantó de entre el conclave femenino.

Esta vez no había Pedro desmentido su reputación. Clara no era menos repentista. Tenía fama de no haber cedido el paso en éstas pugnanzas incruentas ni aún en las más reñidas. Verdad es que en el caso presente era digno de respeto el rival; pero ella se

76 MARGARITA Y CLARA

Lisonjeada, pues, con tal descubrimiento, sintió Clara deseos de hacerse apreciar más que por los ojos, de lo cual ya no le cabía la menor duda.

Elevó, por lo tanto, su voz en una tonadilla vulgar, en una de esas interminables y popularísimas músicas de nuestra provincia y en una de aquellas entonaciones que más cantan las lavanderas en los ríos y los barqueros al mover los remos, cantó la siguiente cuarteta:

¡Oh río de las aguas claras  
Que vés corriendo hacía el mar,

En la pausa que por las exigencias de la música se hace al final de los dos primeros versos, Clara torció la ropa que estaba lavando y lanzó disimuladamente una mirada hacía el sitio en que Pedro la escuchaba; después concluyó:

Los tormentos que yo sufro  
No los podrás declarar!

Pedro escuchaba, efectivamente, con placer el timbre agradable de aquella voz fe-

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 73

de andar sin norte ni brújula en ésta vida airada que nunca termina en bien.

—¡Pero, señor cura, tan joven aún y ya quiere su merced que entre en obligaciones?

—Quiera Dios que conservándote así no te las acarrees más pesadas.

No obstante los consejos del párroco, Pedro no se sentía con gran vocación al matrimonio. Todas sus afecciones eran efímeras y de aquellas en que quien las siente es el que menos se les dá; pero—tauto va el cántaro á la fuente que llega á romperse—dice el refrán; y Pedro no estaba destinado á desmentir aquella fórmula de la sabiduría popular.

Veamos, pues, como fué. Estaba Pedro al caer de sus veinte y siete años y era un mozo gozoso y alegre, de hermosos colores y de envidiable musculatura. Cierta mañana, estaba ocupado en segar mijo en un campo, propiedad de su casa, situado á orillas de un riachuelo que atravesaba la aldea y del que se regaban todos los alrededores.

Muy cerca de aquí había un puente de piedra de dos arcos—construcción ya antigua pero muy sólida aún; éste lugar era poco hondo y el río dejaba á flor de agua unas

conveniencia públicas, ha de atemperar su conducta á lo que demandan de consuno el bienestar y la felicidad de este pueblo, para el que de continuo ha tenido frases de alabanza.\*

CARTA DE MADRID

Señor Director de LA LIBERTAD:

Madrid, 19 Mayo 1894.

Según suponíamos ayer el señor Cánovas ha declarado, de un modo concreto, que el Gobierno no hace cuestión cerrada el proyecto sobre autorización al Banco. Esta noticia ha modificado naturalmente la oposición que se manifestó en principio, reflejándose esta circunstancia en la desanimación que ha tenido hoy el debate.

Ahora bien, sentado este precedente se supone naturalmente, que las enmiendas preparadas comenzarán á discutirse mañana, si es que el señor Cos-Gayón no abandona irrevocablemente su despacho, que todo podría suceder, pues hoy como ayer se obstina en no aceptar modificaciones que afecten poco ó mucho al fondo del proyecto.

En resumen: que la crisis es inminente y no falta más que la oportunidad, que bien pudiera ser las enmiendas indicadas.

\*\*

Claro es que si se decreta la modificación ministerial, no quedará esta circunscrita al señor Cos-Gayón, sino que también se hará extensiva al señor ministro de Fomento que sin duda alguna, pasará á ocupar la presidencia del Banco Hipotecario.

\*\*

Deseando comprobar las impresiones recogidas en nuestra última hora de ayer, anoche concurrimos al círculo de la Unión Mercantil, donde había nutrida concurrencia. Efectivamente, los comisionados que asistieron al Congreso á conferenciar con el señor Cánovas, nos manifestaron que el Gobierno está dispuesto á acceder á las pretensiones del comercio español.

\*\*

Por otra parte, el Consejo de administración del Banco de España, tiene ya también redactadas las enmiendas que había solicitado.

\*\*

El lunes próximo se celebrará una reunión, á la que asistirán todos los asociados al Monte Pío de la prensa, para aprobar el reglamento de dicha útil Asociación.

\*\*

A última hora el número de enmiendas al proyecto de emisión de billetes, es considerable. La más importante es la que regula el capital.

\*\*

Los rumores de crisis se han acentuado esta tarde diciéndose, como ayer, que el señor Cos-Gayón se encuentra firmemente resuelto á dimitir. Esto, no obstante, pode-

mos asegurar que de ayer á hoy han cambiado las cosas, pudiéndose decir que el señor Cos-Gayón transige ya con alguna de las enmiendas presentadas. Más vale así: pues de lo contrario, fácil sería que surgieran complicaciones de grave trascendencia.

\*\*

Los obreros que en Madrid habían adoptado la actitud huelguista, han vuelto á sus tareas.

\*\*

En el Senado, la sesión ha carecido de interés por completo.

\*\*

Se han repartido los turnos para la discusión de presupuestos.

\*\*

En un corrillo de ministeriales hemos oído que el espíritu conciliador del señor Cánovas, demostrado en las actuales cuestiones económicas, obedece precisamente á conjurar la crisis.

\*\*

Complemento de esta noticia es que el presidente del Consejo se obstina en demorar la reunión de los ministros en Aranjuez hasta el domingo.

\*\*

Por un asunto de índole privada hemos visitado hoy en su casa al señor Sagasta. Aprovechando la oportunidad, le preguntamos su valiosa opinión sobre los asuntos que ahora preocupan á todo el mundo. El jefe de los liberales opina también que el Gobierno no tendrá más remedio que aceptar las enmiendas de las Cámaras de Comercio.

\*\*

Se ha reunido la Liga Agraria, tratando en un principio algunos asuntos. La sesión no ha tenido interés.

\*\*

Definitivamente se han suspendido las reuniones de la junta coalicionista republicana. Mucha animación política. — S.

DESPACHOS POSTALES

EXTRANJERO

Continúa sin resolverse la crisis ministerial portuguesa.

\*\*

El Gobierno ruso ha encargado á una importante fábrica la construcción de dos millones de fusiles.

\*\*

Un despacho de Lisboa dice que han concluido las negociaciones del nuevo tratado entre Portugal é Inglaterra. Todo queda reducido, según las referidas noticias, á algunas concesiones territoriales que hace Portugal á la Gran Bretaña.

\*\*

En Bélgica la situación sigue siendo crítica.—S.

PLUMAZOS Y BORRONES

En *La Región* de ayer se sacudieron tremendos garrotazos á Morteira.

A lo que dirá Samuel:

—Ahí me los den todos.

\*\*

Por supuesto, que nuestro compañero no llamó *bruto* al señor A.

Nosotros no empleamos esas palabras.

Lo que hay es que dió á entender que era torpe en la defensa de los ideales.

Cosa muy natural en periodistas de triquiñuelas.

Que, por lo mismo, se preocupan demasiado de vivir.

Y poco de las ideas.

\*\*

Dice también el colega que el diálogo de Samuel abundaba en reticencias.

¡Reticencias!

¡Si llamará reticencias á las indirectas del Padre Cobos!

\*\*

•La ingénita timidez...•

¡Ingénita! ¡Ingénita!

Esto debe ser psico-física pura.

O puro disparatar.

Por lo que hace á lo de la timidez...

Mejor es no meneallo.

\*\*

Sin Joda la garlopa es buen instrumento.

Para limpiarse la conciencia.

Se lo recomendamos al censor del colega,

Para que desbaste los originales, separando de ellos las groserías y provocaciones.

\*\*

•No hay rincón de la prensa local que no haya visitado con instintos de cucaracha.»

Este estilo es progresista.

Progresista antiguo.

Sobre todo por lo de la cucaracha.

Que denuncia al lector asfduo de las •Flores místicas• de *El Motín*.

La verdad es que podrá faltarle literatura

Pero ciertamente no le sobra caridad.

Y no se vaya á dar pisto alardeando de maquiavelismo con una caridad sarcástica.

Conocemos el procedimiento.

Y no nos aflige ser víctimas de él.

\*\*

«También quiso penetrar en *La Región*.»

Esto, no; no es verdad.

O lo que es lo mismo...

Pero hay ciertas palabras que no estampamos.

Porque aunque no tenemos censor

Hay educación.

\*\*

Nada: que no se puede ejercer tranquilamente un oficio.

Porque si se prospera en él, al momento surge un competidor.

Pero no se aflija el señor Severini, porque, la verdad es, que nadie como él lleva la batuta en los asuntos del exterior.

\*\*

Y por si no se sabe quién es *Verus*, allá van estas palabritas, propósito de Sadi-Carnot.

•El mediocre, ingeniero elevado por la Sinagoga y la Logia á las alturas del Poder armónico...•

Pues ¡te hemos conocido!

\*\*

Lo cierto es que, sea quien quiera, sale acometido de un furor rabioso contra los mestizos.

Y contra los judíos.

Como si todos fueran unos.

\*\*

•Echemos un rato á judíos.•

Esto lo dice el mismísimo *Verus*, con espíritu de caridad cristiana.

¿Es que Jesús, la Sagrada Familia, los evangelistas y los apóstoles no fueron judíos?

\*\*

Y ¡ese censor que consiente en las columnas de un diario católico las injurias!

Si las considerará como unas de tantas virtudes cristianas que deben adornar al periodista católico?

¿O será que, por tratarse de liberales, cree que están dispensados de aquellas cosas que dice el catecismo sobre el perdón de las injurias y la mansedumbre evangélica?

Y no es que á nosotros nos asusten.

No.

Lo que hay es que no queremos dar espectáculo como el que dan las revendedoras.

Y con *La Región*, y por ese camino, no se va á ninguna parte, como no sea á la plaza de la Verdura.

PERIODICOS DE MADRID

Los periódicos de Madrid se ocupan con preferencia de las cuestiones económicas que constituyen el calvario del partido liberal conservador, y principalmente, del simpático señor Cos-Gayón.

*El Liberal*, *El Imparcial*, *El País*, *El Día*, *El Resumen*, etc., todos los periódicos de la corte dedican mayor ó menor espacio al aumento de la emisión de billetes del Banco, y todos ellos, á excepción de los ministeriales (que por razón de disciplina defienden los proyectos del desdichado ministro de Hacienda), convienen en la posibilidad de que tales proyectos den al traste con las delicias que en el poder, tan torpemente conquistado, disfrutaban los conservadores.

Dice también uno de nuestros colegas que el general Martínez Campos había salido, casi de incógnito, es decir, como don Juan Particular, para Aranjuez.

¿Si le irá á dar alguna corazonada?

No les estaría mal á los conservadores.

piedras bastante grandes labradas por la corriente, de tal modo colocadas que permitían un paso á pié enjuto de una margen á otra.

De rodillas sobre éstas piedras, desde el arco hasta una regular exteusión en dirección contraria á la corriente, una bandada de lavanderas mojaba, sacudía, enjabonaba, restregaba y torcía la ropa al son de alegres canciones, á veces interrumpidas por alegres carcajadas; otras estendíanla en los tendedores vecinos y algunas, más madrugadoras, comenzaban á doblar la que el sol de la mañana había ya secado.

Pedro desde el campo en que trabajaba veía á éstas muchachas, casi todas conocidas suyas, pero sin que el verlas le distrajesen de la tarea en que se ocupaba.

Sin embargo, á medida que iba avanzando en su siega se aproximaba cada vez más á la linde del campo con el río y como lo adelantado de su labor le concedía más distracción, comenzó á fijar la atención en una de las lavanderas y á tomar gusto en aquella contemplación.

Era una muchacha de estrecha cintura, pequeñas manos, formas redondeadas, viva-

cidad levantina y ciertamente digna de las atenciones de Pedro ó de otro que fuese más exigente que él.

Las mangas arremangadas de su blanquísima camisa, dejaban ver unos bien torneados brazos en los que se fijaban los ojos con insistencia significativa: un ancho sombrero de paño la resguardaba del ardor del sol y hacía realzar rostro oval y regular de un modo muy ventajoso.

Levantaba la cabeza de cuando en cuando y sacudía con un movimiento lleno de gracia una trenza indomable que, desprendiéndose de la cinta encarnada que la retenía, parecía querer acariciarle las sonrosadas mejillas y besarla el comienzo de los labios, ciertamente tentadora.

En uno de estos frecuentes movimientos reconoció que era observada sinó es que cierto instinto peculiar á las mujeres bonitas no se lo hizo adivinar.—Sabido que se la observaba, conjeturó que también se la admiraba—conjetura que ninguna mujer hace con indiferencia y mucho menos Clara—tal era el nombre de la muchacha—porque si hemos de decir la verdad era algún tanto vanidosa.

aventuró y no se hizo esperar la respuesta:

Lo que sufro nadie sabe

Nadie lo puede saber:

Porque sufro y no me quejo.

¡Sé en secreto padecer!

Nuevas muestras de aprobación por parte de las mujeres, las cuales estimaron la emulación de Pedro. Pronto contestó:

Pues el sufrir en silencio

Es un doblado sufrir,

Es mejor contarlo todo

A quien pueda y quiera oír.

Esta cuarteta produjo aún más efecto que las anteriores—gracias á la insinuación que en ella se hacía y á las tendencias que aparecían de dar nuevo rumbo al desafío.

Clara aceptó la dirección que se le indicaba y contestó:

A quien me quiere oír

Todo desearía contar;

Más raros son los amigos

Y no los sabré encontrar.

Porque el que á hierro mata, á hierro muere.

Y por nosotros, sin inconveniente alguno. Porque las corazonas mian los cimien- tos de algunos edificios.

Y con ponernos donde no nos pillen los materiales al derrumbarse, no nos irá mal.

Anteanoche, bajo la presidencia del señor Fernández Callejo, se reunieron en el Centro Federal la mayoría de los representantes de los distritos de Madrid, para constituir la comisión que ha de llevar á cabo la celebración de un gran *meeting* de alianza republicana; recuerdo de la última victoria electoral y esperanza de otras en pró de la patria republicana.

Sin discusión se tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

Excitar á dos distritos que aún no han nombrado su representante, á que lo hagan en breve. Como cada distrito nombra un solo representante por las cuatro fracciones que constituyen la alianza republicana, los respectivos comités han de ponerse de acuerdo para esta designación.

La comisión para la realización del *meeting* constará de los diez representantes de los distritos, de los representantes de la prensa republicana diaria, un individuo per cada periódico, y de un representante de cada Comité ó junta provincial de los partidos aliados.

Esta comisión quedará definitivamente constituida en la reunión que se verificará el viernes próximo, 22 del corriente, á las nueve de la noche, en la Bajada de los Angeles número 1.

piritu de nuestros más valientes campeones en el campo de batalla.

Yo que soy el pastor de aquel rebaño de *infielos* ovejas; que he publicado una pastoral sobre elecciones; que he fundado, para crear atmósfera, un periódico católico mestizo; que he bendecido y recomendado las candidaturas de la gente de orden;... yo que me vine satisfecho á la corte, confiado en las frondosas *Matas*; en los verdes y encendidos *Campos*; en las esbeltas y elevadas *Cimas*; en las endurecidas *Peñas*, y en los inocentes *corderillos* que Dios cria;... yo que he anatematizado á la prensa impia, entregándola al público desdén; que tenía decidido empeño en arrojar toda *mala yerba* del ilustre Ayuntamiento, y que había cifrado esperanzas de salir airoso, he sido derrotado, y derrotado por mis feligreses.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Ayer no pudimos dar cuenta á nuestros lectores de los nombres de las opositoras á escuelas vacantes de niñas, que han sido aprobadas, porque *se nos negó la lista de las mismas* para su copia.

Tal vez sea esta la contestación que se nos quiera dar á las *inocentes preguntas* que hicimos en el número del último sábado.

Pero, á pesar de eso, no hemos de cejar en nuestro propósito de ocuparnos de este asunto, que se va haciendo cada vez más *interesante*.

Por lo pronto, hemos tenido ocasión de observar la falta de condiciones que, para estos actos, tiene el local en que los ejercicios se están verificando.

Es tan reducido, que la mitad de las opositoras, y el público en general, tiene que estar de pie á la puerta del local, por no haber en su interior sitio donde acomodarse.

¿Por qué no se verifican las oposiciones, como es ley, y otras veces se ha hecho, en un local desahogado de los muchos que tiene la Universidad, donde el público pueda apreciar los ejercicios, como de derecho le corresponde?

Convendría que el señor rector se ocupase de este asunto.

El yankee de las preguntas obscuras é incoherentes de que habla *La Región* en su artículo *Candor y esperanza*, del número 372, no es tan candoroso como nuestro colega cree, sino, por el contrario, muy avisado y conocedor de las interioridades de nuestra Universidad.

Nos consta, de un modo cierto, que lo que se propone el autor del interrogatorio enviado á esta Escuela por conducto de la superioridad, es averiguar, para copiarla é implantarla en su país, la organización y la vida que se hace en la vieja, *pontificia y cristianamente libre* Universidad salmantina, cuya fama es hoy muy superior á la que alcanzara en otros tiempos, especialmente allende los mares, gracias al prestigio que le ha dado, en el transcurso de los quince últimos años, el universal renombre de al-

gunos de sus profesores, y muy singularmente de uno cuyo talento y cuyas dotes nos envidian hoy todos los países cultos.

Hoy ha sido curado en la casa de socorro, un niño que sufrió varias quemaduras en su domicilio.

Seguidamente fué trasladado al Hospital.

Hoy ha llegado á la estación de esta capital el tren correo de la línea de Medina con 40 minutos de retraso.

Ignoramos los motivos.

Por el rectorado de esta Universidad se ha dado traslado á las juntas provinciales de Instrucción pública del distrito, de una real orden, disponiendo que sea de abono á los cajeros especiales de primera enseñanza, el uno por ciento de las sumas que hagan efectivas en caja los Ayuntamientos, por concepto de los intereses correspondientes á las láminas del 80 por 100 de propios.

Ayer tarde le fueron decomisados á unas mujeres en el fielato de la puerta de Zamora ocho litros de aguardiente, que sin pagar derechos querían introducir en esta capital.

Desde 1.º del próximo año económico se encargará la dirección de Instrucción pública del pago de los locales que ocupan las escuelas normales.

A las cuatro de esta tarde se han reunido en una de las aulas de la Universidad, los becarios de la misma, con el objeto de nombrar una comisión para felicitar al señor Cuesta, por su nombramiento de secretario.

El sujeto que hace pocos días intentó suicidarse en el sitio denominado La Chopera, continúa en un estado relativamente satisfactorio, habiendo desaparecido todo peligro.

Esta mañana se ha vuelto á encargar de la alcaldía don Matías Prieto Lobato.

OPOSICIONES DE MAESTROS

Durante el día de ayer actuaron en el ejercicio oral, después del sorteo reglamentario, por la mañana el núm. 1, y por la tarde los comprendidos entre el 2 y el 5.

Don Marcelino de Santiago, á quien correspondía el núm. 6, fué excluido por el señor presidente por no haber estado presente á su llamamiento.

TRIBUNALES

*Señalamiento.*—Causa instruida en el juzgado de Béjar contra Julián Conde Fraile, por el supuesto delito de desacato.

Es ponente, el señor Heras; fiscal, el se-

males inevitables se escoja el menor cuandolos medios de acción son, por desgracia, como sucede de ordinario, deficientes.

La historia de las huelgas es, por otra parte, una experiencia dolorosísima que los obreros han adquirido á su propia costa, y que ha enseñado también á los empresarios que no pueden impunemente abusar de la superioridad económica de su posición, porque las represalias son tanto más terribles, cuanto mayor ha sido el abuso.

Después de todo, y salvo la supresión de alguno de éstos, evidenciado por efecto de las huelgas, los obreros han sido los que más han sentido las deplorables consecuencias del empleo de un arma tan peligrosa; tras de inmensas pérdidas, de que ellos se resienten en primer término, vuelven las cosas á su estado natural sin conseguir nada más que retardar el momento del alza, y sin poder detener la baja cuando resulta del juego normal de los factores económicos.

Este estado de guerra permanente en que vive la industria, es la demostración palpable de que hay en su actual manera de ser una causa perturbadora, á cuya de-

ñor Becerra; abogado, el señor Orea (D. T.) y procurador, el señor Cimas.

*Sentencia.*—Absolviendo libremente al procesado Ignacio Benito Iglesias del delito á que se contrae en esta causa, por falta de prueba que justifique su participación en el mismo, declarando de oficio las costas y álcese el embargo efectuado en bienes del procesado, para asegurar las responsabilidades pecuarias que pudieran imponérsele en esta causa.

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar este número no hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid. Ignoramos el motivo.

GACETA Y BOLETIN

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**GOBERNACION.**—Real orden declarando nulass las elecciones municipales verificadas en Santadilla (Palencia), en 4 de Diciembre de 1889.

*Boletín oficial* de hoy:

*Subasta.*—El día 29 del actual á las 11 de su mañana, tendrá lugar ante el alcalde de Albergueria de Argañán con asistencia del capatáz de la comarca, la tercera subasta de pastos del monte número 3, bajo el tipo de 750 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones, que estará expuesto al público en la secretaria del Ayuntamiento de aquel pueblo.

ALMANAQUE

SANTO DE MAÑANA

Santos Valente, ob., Secundino, Sinesio, Victorio y Vito mrs., y Santa Aglae.

CASA DE SOCORRO

**Médico de guardia para mañana.**—D. Guillermo Hernández.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población en el día de ayer.

Nacimientos.	4
Fallecidos.	3
Matrimonios.	1

Imprenta de J. Hidalgo.—Rúa, 12

PROVINCIAS

Copiamos de una correspondencia de Salamanca, de nuestro colega *El Cantón Extremeño*, lo que sigue:

«De antemano se preveía ya, querido Evaristo, que triunfaría el partido republicano, pero nunca se creyó que la victoria faese tan grande; pues de 13 concejales que se han elegido, nueve son de pura raza. De los cuatro restantes, uno es fusionista, otro independiente, y dos católicos con ribetes de integristas ¡Victoria completa!

¿Y qué dirá ahora su ilustrísima el reverendísimo Cámara? Yo no lo sé, pero me figuro que estará muy disgustado, y gestionando tal vez por los Madriles su traslado á otra diócesis donde pueda mandar y ser obedecido, donde cuente con más partidarios el absolutismo, y en donde al mismo tiempo reine menos la impiedad.

En Salamanca no se puede vivir, dirá el P. Cámara; allí ya no es posible gobernar; allí se ha perdido la dignidad y el decoro por completo; allí se ha entronizado, en una palabra, la perturbación y el desorden. y como es consiguiente, á cada momento se están perpetrando iniquidades é ignominias de tal género, que hacen decaer el es-

ESTUDIOS ECONÓMICOS

JUSTICIA DE LAS LEYES NATURALES DE LOS PRECIOS

(Continuación.)

que está por su condición á la ley del trabajo.

Consecuencia de este principio, es que el obrero tiene completa libertad para elegir su profesión y debatir con el empresario las condiciones de su trabajo.

Pero como no puede, en último término, fijar de un modo arbitrario su retribución, porque la ley del mercado y la concurrencia de sus compañeros le fuerza á aceptar una determinada, estando interesado en alcanzar la más alta posible, creyó poder conseguir esto suprimiendo la concurrencia por la concentración de los esfuerzos de todos los obreros para imponerse al empresario y al capitalista por medio de las huelgas.

Mucho se ha discutido acerca del derecho que asiste á los obreros para aprovechar las ventajas que ofrece la acción co-

lectiva sobre la acción individual en la lucha que sostienen contra sus cooperadores en la obra económica; pero es evidente que tras de no haberse conseguido nunca, por medio de la ley, evitar las coaliciones, la prohibición legal no ha servido para otra cosa que para excitar y enconar los ánimos, y hacer más violentas la represión y la lucha.

Teniendo, pues, en cuenta estos resultados, que la historia de todos los países, y especial mente la del pueblo inglés, han hecho patente, la experiencia social aconsejaría, si no lo aconsejara también la justicia, la concesión á los obreros de la libertad de coaligarse, siempre que la coalición no trate de imponerse forzosamente á los que no convengan en ella y no amenace el orden público que han de sostener los Gobiernos como primera condición de la vida normal de un país.

No será posible en muchas ocasiones evitar que la presión moral de la masa, y aún algunas veces otro género de presión, se haga sentir sobre los obreros no coaligados; pero estos inconvenientes son menores, en último término, que los que se siguen de la prohibición legal, y el arte de gobernar aconseja siempre que entre dos

saparición debemos todos contribuir en la medida de nuestras fuerzas.

Vivia la sociedad hasta el siglo xviii con una gerarquía y una interna organización, nacida de las circunstancias históricas, que favorecieron su desarrollo en otro tiempo; pero la acción deletérea del absolutismo paralizó el desarrollo progresivo natural de la organización de la sociedad de tal manera, que perdida la antigua virtualidad de las formas, se convirtieron éstas en trabas y obstáculos que violentamente torcieron el curso de la vida de los pueblos.

Al calor de esta situación brotaron aquellos sistemas de derecho natural que no comprendían cómo podía llegarse á semejante estado si era la sociabilidad, condición humana necesaria para su vida. La sociedad, según aquellos sistemas, no podía consecuentemente existir en los albores de la vida del hombre sobre la tierra; apareció después del estado natural y se fundó sobre el pacto. Podía, pues, disolverse para rehacerla bajo las primitivas condiciones de igualdad; no había,

LORENZO BENITO.

(Continuará.)

LIBRERÍA

DE

JACINTO HIDALGO

12-Rua-12

En esta acreditadísima librería se encuentran toda clase de obras científicas y literarias tanto nacionales como extranjeras.

Para 1.ª y 2.ª enseñanza un completísimo surtido en todo lo concerniente para la educación, á la par que de lujo, á precios sumamente económicos.

En el ramo de papelería y objetos de fantasía, encontrarán nuestros clientes un inmenso surtido de papel para cartas, blanco, rayado, canto dorado y luto.—Papel de hilo y de algodón, blanco y rayado.—Sobres para cartas de todos tamaños.—Plumas de acero de todas clases.—Tinta líquida y en polvo.—Lapiceros legítimos de Faber, ordinarios y de tinta.—Porta-plumas de marfil, hueso, goma y madera.—Magnífica colección de escribanías, tinteros, salvaderas, etc., etc.—Prensa-papeles de cristal con bonitas vistas.—Cajas para sellos de franqueos.—Fosforeras de mesa.—Termómetros.—Papel cañamazo.—Albums para retratos.—Lacre de varios colores.—Papel dorado y plateado.—Metros de ballena y boj.—Papeleras.—Tarjetas de felicitación.—Cromos.—Calendarios americanos.—Dietarios y agendas de bufete.—Estampas caladas y lisas.—Semanarios.—Estuches de matemáticas.—Pizarras.—Compieto surtido en devocionarios.—Reglas.—Cuadrillos—Cola de boca, etc., etcétera.—Para más detalles pidase el Catálogo general de la casa.

Se venden impresos para Juzgados municipales, Ayuntamientos y Diputaciones.

12, Rua, 12.—Salamanca

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ

58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia toda clase de géneros del reino y extranjeros.

NO CONFUNDIRSE

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ

58, Plaza de la Verdura, 58

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.—Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, San Pablo, 68, Salamanca.

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA

en el pasado, en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia, Cuadros fisiológicos, Sobre la Naturaleza y la Ciencia, Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el Dr. Enrique Soms y Castellin.

De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

PLAZA DE LA VERDURA, 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería, le permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos, y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

- Esencia zarzaparrilla Bristol:
- Botella grande, 19 reales.
- Idem en frasco, 1 1/2 id. m.
- Idem del doctor Ayer, 48 idem.
- Agua de Loeches, 3 idem.
- Idem de Carabaña, 3 idem.
- Idem de Vichy, 4 idem.
- Denticina de Izquierdo, caja, 5'75 idem.

- Sedlitz Chauteaud, á 8 1/2 reales.
- Pildoras febrífugas de idem, 7 idem.
- Emulsión Scott, 8 idem.
- Harina lacteada Nestlé, 6 idem.
- Jarabe hipofosfito de Climent, 6 y 10'50 id.
- Pastillas del doctor Andreu 6 idem.
- Idem de clorato potasa Leo, una idem.
- Cápsulas sándalo Mildy, 13 idem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

DANIEL NAVA

VIDRIERO Y HOJALATERO

construye y compone todo lo concerniente en su ramo; actividad en los encargos y economía en los precios.

NO CONFUNDIRSE

70, Plaza de la Verdura, 70

DANIEL NAVA

SE ARRIENDAN

La posada parador del Rincón y una vivienda en la plazuela de los Basilio.

Del precio y condiciones enterarán en la

PLAZA DE LA VERDURA, 36

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de:

Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros

Un chásis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chásis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.

Un paquete de estas placas.

Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.

Otro id. para el fijador.

Otro id. para el viraje.

Una cubeta de cristal.

Un paquete de papel filtro.

Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de

20 pesetas

Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal.

Esperan grandes remesas de calzado á precios sumamente económicos.

NO CONFUNDIRSE

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

planta baja y principal.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Matriculas, pliego de cabeza.

Id. id. de fondo.

Altas y bajas.

JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12

LIBRERÍA

IMPRESA

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO ACERA

12, RUA, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, como asimismo todo lo concerniente á litografía.

Precios equitativos en folletos, obras, estados, circulares, membretes, y periódicos.

Documentación para toda clase de oficinas, y Juzgados municipales.